



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN, ZAC.

SECCIÓN: SINDICATURA

NÚMERO DE OFICIO: 05

EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA

ASUNTO: SANCIONES ADMINISTRATIVAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio del presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2018-2021, no tiene registro de servidores públicos con **SANCIONES ADMINISTRATIVAS**, en caso de que surgiera alguna se notificará por escrito; información correspondiente al tercer trimestre del año 2019.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
"CON VOLUNTAD Y TRABAJO"

Tepechitlán, Zac., a 30 de septiembre de 2019

EL SÍNDICO MUNICIPAL

Salvador Correa Miramontes
C. SALVADOR CORREA MIRAMONTES.

c.c.p. Archivo.

C. MORELOS NO. 15,
COL. CENTRO
TEPECHITLÁN, ZAC.
C.P. 99750

TELÉFONO
(437) 961-01-78
(437) 961-01-79

CORREO ELECTRÓNICO
sindicatura_tepechitlan@outlook.com